

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Abril de 2010

Señores: Junta General de Accionistas de la Compañía.  
**ECUAFRANQUICIAS S.A.**  
Cuidad

### Ref. Informe ejercicio económico 2009

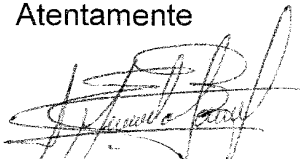
Estimados Señores:

En cumplimiento de las funciones asignadas y a las obligaciones legales y estatutarias informo a los señores accionistas que he examinado los libros contables de la compañía ECUAFRANQUICIAS S.A. correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre 2009, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación vigentes en el Ecuador.

Los Estados Financieros de la empresa reflejan fielmente su situación y su resultado de sus operaciones. No he encontrado en el examen practicado situaciones especiales que merezcan revelarse como anomalías o fuera de los principios contables y disposiciones legales.

Si bien es cierto que el año 2009 fue periodo fiscal difícil para todos, pese a eso, la empresa tuvo un incremento en los ingresos del 43.95% con respecto a los ingresos del año anterior, con lo que se generó un resultado de ejercicio positivo, Esto es parte del proceso de consolidación que va teniendo la compañía.

Atentamente



**MARCELO GARCIA ZAMBRANO**  
**COMISARIO**

